

PROGRAMA TEI

El Programa TEI es un programa de **convivencia institucional** que implica a toda la comunidad educativa. Se basa en la tutorización emocional entre iguales donde **el respeto, la empatía y el compromiso** son los pilares básicos de su desarrollo en los centros educativos.

CARACTERÍSTICAS

- Es una **estrategia preventiva** de participación e intervención en la convivencia del centro educativo.
- Basado en la generación de **modelos positivos** de conducta.
- Está diseñado y aplicado como medida preventiva **contra la violencia**.
- Los alumnos/as de **cinco años** tutorizan a los/as de **tres años**.

OBJETIVOS

- Desarrollar **conductas positivas** de convivencia basadas en la cultura de la paz.
- Prevenir las consecuencias de la **violencia escolar: personales, educativas y sociales**.
- Facilitar el proceso de integración de los alumnos/as.
- Crear un referente (tutor/a), para **favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad**, de espacios y organizaciones desconocidas.
- Compensar el **desequilibrio de poder y fuerzas** propias de la violencia, desde una perspectiva preventiva y disuasoria.
- Integrar la **TOLERANCIA CERO** como un rasgo de identidad del centro.

El Programa TEI está dirigido a la **mejora o modificación** del clima y la cultura del centro **respecto a la convivencia, conflicto y violencia**.

NUESTROS DERECHOS

NADIE Todas las personas tenemos **DERECHO** a ser bien tratadas

 ha de pegarme, ni darme empujones.	 ha de cogerme ni estropearme mis cosas.	 ha de burlarse ni reírse de mí.
 ha de acermme daño físicamente.	 ha de escampar rumores sobre mí.	 ha de excluirme del grupo.
 ha de amenazarme ni meterme miedo.	 ha de impedirme jugar con mis compañeros.	 ha de insultarme nunca.

Estos **DERECHOS** tienen que ser respetados **SIEMPRE**

NUESTROS DEBERES

YO Todas las personas tenemos el **DEBER** de tratar bien a los demás

 no he de pegar ni dar empujones.	 no he de coger ni estropear las cosas de los demás.	 no he de burlarme ni reírme de nadie.
 no he de hacer daño físicamente a nadie.	 no he de escampar rumores sobre otras personas.	 no he de excluir a nadie del grupo.
 no he de amenazar ni meter miedo.	 no he de impedir a nadie jugar con los compañeros.	 no he de insultar a nadie.

Estas **RESPONSABILIDADES** se tienen que cumplir **SIEMPRE**

PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN



 **Consejería de Educación, Cultura y Deportes**
C.E.I.P. LA SENDA
 C/ Cigrés, 2 19171 Cabanillas del Campo (Cuadaluja) [ar]
 Teléfono Y Fax: 549537451 Correo electrónico: 19008216.cp@edu.jccm.es

PROGRAMA TEI

